

Gaceta Parlamentaria



VI LEGISLATURA



Año 01 / Primer Ordinario

01 - 10 - 2012

VI Legislatura / No. 008

CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1 DE OCTUBRE DE 2012, EN LA QUE HABRÁN DE RENDIR SU PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2012 - 2015.

ORDEN DEL DÍA.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE ORDINARIA

1 DE OCTUBRE DE 2012

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1 DE OCTUBRE DE 2012, EN LA QUE HABRÁN DE RENDIR SU PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2012 - 2015.**
- 5. INTERVENCIÓN POR PARTE DE UN DIPUTADO POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO REPRESENTADO EN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.**
- 6. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA.**
- 7. RENDICIÓN DE PROTESTA DE LOS JEFES DELEGACIONALES PARA EL PERIODO 2012 – 2015, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN ALFABÉTICO DE LA DELEGACIÓN POR LA CUAL FUERON ELECTOS.**
- 8. HIMNO NACIONAL.**

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIAN MICHEL ESPINO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día jueves veintisiete de septiembre del año dos mil doce, con una asistencia de 62 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados, dejando constancia que estuvo compuesto por 17 puntos; enseguida y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en atención a los asuntos que se encontraban enlistados en el orden del día de la presente sesión, la Presidencia declaró la misma en sesión permanente; posteriormente se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto continuo la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del comunicado de referencia; enseguida la Presidencia ordenó hacer del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en términos del artículo 44 fracción I del Código Fiscal del Distrito Federal emita una resolución de carácter general para que se condone el pago de los derechos por el suministro de agua a las colonias que en años anteriores han sido condonadas de la Delegación Iztapalapa, mismas que fueron excluidas en la resolución de carácter general publicada en la Gaceta Oficial de fecha 20 de abril de 2012, mediante la cual se condona totalmente el pago de los derechos por el suministro de agua correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, así como los recargos y sanciones debido a que continúan con la problemática del desabasto de agua; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Arturo Santana Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la comisión especial para conocer y llegar a la verdad respecto del daño al medio ambiente en la construcción de la obra vial denominada Supervía Poniente, así como de obras relacionadas a ésta; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias una vez que sea integrada e instalada legal y formalmente.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 7 y 9 del orden del día habían sido retirados.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y a los Jefes Delegacionales de Miguel Hidalgo y Cuajimalpa informen a esta Soberanía sobre los permisos de construcción otorgados en el periodo de su gestión en dichas Demarcaciones; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, a nombre propio y del Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, ambos del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, para que en el ámbito de sus atribuciones, instruya al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que concluya a la brevedad los trabajos del Bioparque Urbano San Antonio, ubicado en la Delegación Álvaro Obregón; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de por el que se solicita a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal remitan a este Órgano Legislativo un informe pormenorizado y detallado respecto a las expropiaciones efectuadas con motivo de la construcción de la Línea 12 del Metro, en particular de los predios expropiados que fueron posteriormente puestos en venta por las autoridades; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Andrés Sánchez Miranda, a nombre propio y del Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local una vez que sea integrada e instalada legal y formalmente.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los servidores públicos del Distrito Federal a formar parte e inscribirse en el padrón de donantes de órganos de consentimiento expreso y exhortar al Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Salud a tomar diversas medidas con el fin de promover la cultura de donación de órganos en la ciudad; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar de manera respetuosa al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a instruir a los entes obligados sujetos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Distrito Federal a ejercer las acciones necesarias para que los Portales de Internet se basen en plataformas universales y homólogas con el fin de que estos puedan ser amigables y que la ciudadanía pueda acceder de manera fácil y clara a realizar consultas de información pública de oficio; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, a nombre propio y del Diputado Edgar Borja Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal un informe pormenorizado acerca de las acciones llevadas a cabo con motivo de las fiestas clandestinas que celebran las denominadas tribus urbanas y en particular los autodenominados reguetoneros a esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Orlando Anaya González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se

consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública una vez que sea integrada e instalada legal y formalmente.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo un pronunciamiento contra el consumo de drogas en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; posteriormente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior, para hablar sobre el mismo tema, hizo uso de la tribuna el Diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, hasta por 10 minutos.

Enseguida y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 y 44 de la Ley Orgánica y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió una solicitud de la Comisión de Gobierno, para enlistar en el orden del día un acuerdo relativo a las comparecencias que habrán de celebrarse con motivo de la glosa del informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal; en votación económica se autorizó la inclusión del punto de referencia.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, por lo que instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo de referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo por lo que se instruyó citar a los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal aludidos, así como hacer del conocimiento del Jefe de Gobierno y del Secretario de Gobierno, ambos del Distrito Federal, así como tomar nota la Secretaría.

Acto continuo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica y 110 el Reglamento para el Gobierno Interior, siendo las trece horas con veinte minutos se decretó un receso hasta en tanto se recibía la conformación de la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos de la Asamblea durante el mes de octubre, así como el acuerdo por el que se integran las Comisiones Ordinarias y los Comités de trabajo de este Órgano de Gobierno.

Siendo las dos horas con diez minutos del día lunes primero de octubre de 2012 se reanuda la Sesión, por lo que la Presidencia informó que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura; en virtud de que el anexo del acuerdo había sido distribuido entre todos los coordinadores de los Grupos Parlamentarios se instruyó a la Secretaría dar lectura del acuerdo de referencia; enseguida se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios insertar al Diario de los Debates el anexo de referencia del presente acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo, por lo que se instruyó hacer del conocimiento de las Presidencias de las Comisiones y Comités de esta Asamblea Legislativa para que procedan a la integración e instalación legal y formal de dichos órganos internos.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que en cumplimiento con lo establecido por los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se procedería a elegir la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el mes de octubre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la actual Legislatura, por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría pasar lista con la finalidad de que los Diputados pudieran emitir su voto; enseguida la Secretaría informó que el resultado de la votación fue el siguiente: 61 votos a favor de la planilla integrada por los siguientes Diputados: Presidenta, Diputada María Angelina Hernández Solís. Vicepresidentes, Diputado Cristian Damián Von Roerich de la Isla, Diputado Roberto Candia Ortega, Diputada Karla Valeria Gómez Blancas y Diputado Rodolfo Ondarza Rovira. Secretarios, Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez y Diputada Rosalío Alfredo Pineda Silva. Prosecretarios, Diputada Yuriri Ayala Zúñiga y Diputado Daniel Ordóñez Hernández.

En consecuencia, se declaró que fueron electos por sesenta y un votos, para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante el mes de octubre, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la actual legislatura, a los siguientes Diputados y Diputadas: Presidenta, Diputada María Angelina Hernández Solís. Vicepresidente, Diputado Cristian Damián Von Roerich de la Isla. Vicepresidente, Diputado Roberto Candia Ortega. Vicepresidenta, Diputada Karla Valeria Gómez Blancas. Vicepresidente, Diputado Rodolfo Ondarza Rovira. Secretario, Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez. Secretario, Diputada Rosalío Alfredo Pineda Silva. Prosecretaria, Diputada Yuriri Ayala Zúñiga. Prosecretario, Diputado Daniel Ordóñez Hernández.

Acto seguido, la Presidencia ordenó comunicar la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las dos horas con cuarenta minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día lunes 1 de octubre de 2012 a las 11:30 horas, rogando a todos su puntual asistencia.

ACUERDOS.





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

COMISIÓN DE GOBIERNO

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1º DE OCTUBRE DE 2012, EN LA QUE HABRÁN DE RENDIR SU PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA EL PERIODO 2012-2015.

CONSIDERANDO

I. Que de conformidad con lo que dispone el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma y como órgano colegiado impulsará acuerdos relacionados con los asuntos del Pleno.

II. Que como lo estipula el artículo 44 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal corresponde a la Comisión de Gobierno suscribir los acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.

III. Que con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el encargo de los Jefes Delegacionales durará tres años, iniciando el primero de octubre del año de la elección.

IV: Que el pasado día 1 de julio de 2012 se llevó a cabo la elección para Jefes Delegacionales del Distrito Federal para el periodo 2012-2015.

V. Que conforme lo dispone el párrafo tercero del artículo 106 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, los Jefes Delegacionales rendirán su protesta ante la Asamblea legislativa del Distrito Federal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, aprueba el formato que habrá de seguirse durante la sesión del 1º de octubre de 2012 en la que rendirán su protesta de ley los Jefes Delegacionales electos para el periodo del 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2015.

SEGUNDO.- Se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva gire invitación al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a efecto de que asistan como invitados especiales a la



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

VI LEGISLATURA

sesión en que habrán de rendir su protesta constitucional los Jefes Delegacionales electos para el periodo 2012-2015.

TERCERO. La sesión se desarrollara conforme a las siguientes reglas:

1.- La sesión se realizará con el único fin de verificar la rendición de protesta de los Jefes Delegacionales electos para el periodo 1º de octubre 2012 al 30 de septiembre de 2015.

2.- La sesión iniciará a las 11:00 horas del día lunes 1º de octubre de 2012, en Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno que contiene las reglas para la celebración de la sesión.

4.- Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos, la diputada del Partido Nueva Alianza y hasta 10 minutos, un diputado de cada Grupo Parlamentario, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:

Diputado del Partido Nueva Alianza

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

5.- Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva.

6.- Rendición de protesta de los Jefes Delegacionales para el periodo 2012-2015, de conformidad con el orden alfabético de la Delegación por la cual fueron electos.

7.-Se entonará el Himno Nacional.

8.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la sesión.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil doce.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,
VI LEGISLATURA.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

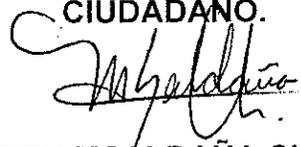

DIP. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
PRESIDENTE


DIP. ARIADNA MONTEL REYES
SECRETARIA


DIP. FEDERICO DÖRING CASAR.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.


DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.


DIP. CUAUHEMOC VÉLASCOS OLIVA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.


DIP. MIRIAMSALDAÑA CHAIREZ.
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.


DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLÓGISTA DE MÉXICO.


DIP. LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA.
INTEGRANTE.

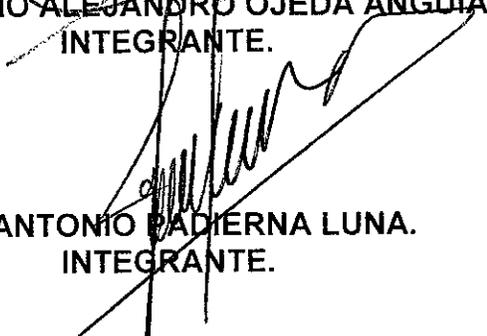


ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,
VI LEGISLATURA.

DIP. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.
INTEGRANTE.



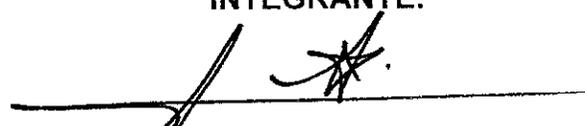
DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGLIANO.
INTEGRANTE.



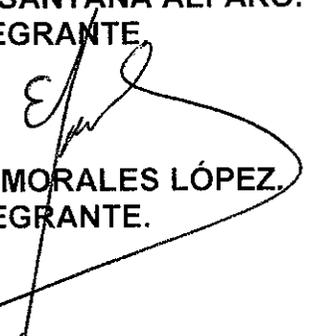
DIP. ANTONIO PADIERNA LUNA.
INTEGRANTE.

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.
INTEGRANTE.

DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ
INTEGRANTE.



DIP. ARTURO SANTANA ALFARO.
INTEGRANTE.



DIP. EFRAÍN MORALES LÓPEZ.
INTEGRANTE.

HOJA FINAL DEL ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA
EL FORMATO DE LA SESIÓN DEL 1º DE OCTUBRE DE 2012, EN LA QUE HABRÁN DE
RENDIR SU PROTESTA CONSTITUCIONAL LOS JEFES DELEGACIONALES ELECTOS PARA
EL PERIODO 2012-2015.